**NOTAS ELECCIONES 2018, 26 DE ABRIL**

**DESLIGAN AL FRENTE DE PROTESTA ANTIAMLO**

<https://www.pressreader.com/mexico/reforma/20180426/282329680549691>

**SEÑALAN PERREDISTAS DESESTABILIZACIÓN ARREMETE VULCANO CONTRA MORENA Y VE MANIPULACIÓN DE CRAVIOTO**

<https://www.pressreader.com/mexico/reforma/20180426/282428464797499>

**AVALAN MÁS RECURSOS A CANDIDATOS SIN PARTIDO TEPJF CONSIDERÓ QUE EL TOPE DE CAMPAÑA PARA INDEPENDIENTES VIOLABA LA EQUIDAD EN LA CONTIENDA**

<http://www.eluniversal.com.mx/elecciones-2018/avalan-mas-recursos-candidatos-sin-partido>

**QUE GOBERNADOR DE YUCATÁN SAQUE MANOS DE PROCESO ELECTORAL: MORENA**

El diputado federal por Morena, **Mario David Mex Albornoz**, señaló que el gobernador de Yucatán, Rolando Zapata Bello, infringe la “Declaración por la Democracia y la Legalidad para el Proceso Electoral 2018”, al advertir de manera pública que si su partido –el PRI– pierde los comicios en esa entidad, los programas sociales serán cancelados, por lo que Morena le exige que saque las manos del proceso inmediatamente.

<http://www.pagina66.mx/que-gobernador-de-yucatan-saque-manos-de-proceso-electoral-morena/>

**MIEDO AL COCO QUE COMPRA EL VOTO**

<http://www.milenio.com/firmas/maite_azuela/miedo-compra-voto_18_1164063652.html>

**EL JEFE DE GOBIERNO, JOSÉ RAMÓN AMIEVA, HIZO UN LLAMADO A TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO A PARTICIPAR EN LAS MESAS DE DIÁLOGO DEL PACTO DE CIVILIDAD**

Jueves 26 de abril de 2018, p. 30

El Gobierno de la Ciudad de México convocó a todos los actores políticos a participar en la reunión del pacto de civilidad que se realizará este jueves para revisar los protocolos de actuación y coordinación entre autoridades, así como el esquema de acompañamiento que se instrumentará a partir del domingo, día en que empiezan las campañas de candidatos a alcaldes, concejales y diputados locales.

El mandatario capitalino, José Ramón Amieva, precisó que en la mesa de trabajo del pacto de civilidad, encabezada por el titular de la Secretaría de Gobierno, Guillermo Orozco Loreto, se toman decisiones operativas electorales, no políticas.

Entrevistado al término del informe anual de actividades de Armando Hernández, presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, el jefe de Gobierno señaló que su administración seguirá trabajando de manera coordinada con las instancias responsables de la organización de las elecciones, con el fin de que todo se realice de acuerdo con la norma, los tiempos y la participación plena de los aspirantes.

Que un gobierno tenga una postura neutral, imparcial, no implica, más bien impulsa, que tengamos un acompañamiento en el tema electoral de las instituciones que organizan, califican y son las que dan resultados, en este proceso, a la ciudadanía, señaló.

Más tarde, Orozco Loreto reiteró el llamado –que hace una semana hizo Amieva– a los partidos que forman la coalición Juntos Haremos Historia para que se sumen al pacto de civilidad, el cual, recordó, firmaron el 8 de enero los representantes de siete partidos políticos.

Informó que como instancia coordinadora de este pacto, se enviaron invitaciones por escrito a los partidos Morena, del Trabajo (PT) y Encuentro Social (PES).

El funcionario apuntó que la óptima celebración de las elecciones requiere del diálogo entre autoridades y partidos, de que ambas partes alcancen acuerdos sobre acciones y esquemas de actuación orientados a lograr un proceso electoral apegado de manera irrestricta a la legalidad, y aceptar y respaldar dichos acuerdos, para que nadie quede al margen del cumplimiento de la norma.

<http://www.jornada.com.mx/2018/04/26/capital/030n1cap>

**PREVÉ EL TITULAR DEL TECM NUEVOS RETOS TRAS PROCESO ELECTORAL**

El reto de este proceso electoral local, donde por primera ocasión se elegirán alcaldes y concejales en las 16 demarcaciones, será realizar un análisis exhaustivo de las impugnaciones e incluso la posibilidad de que se emitan nuevos criterios, afirmó Armando Hernández Cruz, presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM).

Al rendir su informe anual de actividades, el magistrado detalló que esto significa una renovada conformación política, con nuevas atribuciones y con administraciones que dejarán de ser unipersonales y se tornarán en cuerpos colegiados, con un titular, un consejo compuesto por al menos 10 personas, que se elegirán mediante voto.

Explicó que se busca proteger e incorporar al nuevo paradigma político de la ciudad las candidaturas sin partido y el cómo se hará una designación equilibrada según los principios de mayoría relativa, representación proporcional y paridad de género.

Asimismo, destacó que el TECM es el primer órgano en contar con una unidad especializada en procedimientos sancionadores, encargada de resolver los asuntos que en la materia son tramitados ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Ante el jefe de Gobierno, José Ramón Amieva; el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Leonel Luna Estrada, y el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Álvaro Augusto Pérez Juárez, Hernández Cruz informó que se emitió el Protocolo para atender la violencia política contra las mujeres, con el objetivo de orientar y fijar las vías procesales y los parámetros de actuación generales ante denuncias que se presenten por situaciones que podrían violar los derechos político-electorales.

También, señaló, el TECM es el primero en el país que recibió la certificación de la norma mexicana en igualdad laboral y no discriminación nivel oro, con lo que garantiza la igualdad de condiciones entre hombres y mujeres que laboran en este órgano, y el respeto a los derechos humanos, de género y de protección a grupos en situación de vulnerabilidad.

<http://www.jornada.com.mx/2018/04/26/capital/030n2cap>